

SEMILLAS DE VIDA TRAPENSE EN BRASIL

Conociendo que, de los países latinoamericanos, sólo Brasil contó con monjes benedictinos desde el siglo XVI, y que a los países de habla hispana los benedictinos vinieron recién a finales del siglo XIX, y de manera organizada y permanente, como verdaderos Monasterios, sólo a mediados del siglo XX (en la forma cartujana, camaldulense y cisterciense, estableciéndose con el aval oficial de la Observancia respectiva, sea de la OC –*Orden Cisterciense*– o de la OCSO –*Estricta Observancia o Trapense*–), comencé a investigar si también Brasil había sido el primer país en recibir a los monjes **Trapenses**, antes que los demás países de América Latina.

Sí, dos comunidades Trapenses se instalaron en Brasil a comienzos del siglo XX: una masculina y otra femenina. Pero, ¿por qué vinieron y sobre todo por qué no se quedaron aquí y volvieron a Europa?².

Separada de Francia a causa de la situación política, la comunidad de *Sept-Fons* encontró un refugio no lejos de San Pablo, desde 1904 hasta 1927. También la comunidad de monjas Trapenses de *Saint-Clément de Mâcon*, se estableció por los mismos motivos, primero cerca San Pablo, luego cerca de Río de Janeiro, desde 1908 hasta 1929. Ninguna de estas dos comunidades fue reconocida oficialmente como fundación de la Orden y las dos retornaron a Europa para repoblar las abadías actuales de Orval³ y Chambarand⁴.

¹ Monja del Monasterio de la Madre de Cristo, Hinojo (Pcia de Buenos Aires, Argentina).

² Para reconstruir la historia de las dos comunidades que se vinieron a Brasil utilicé los Documentos de Archivo facilitados por el P. Félix Donahue, ocsa, del Monasterio Ntra. Sra. do Novo Mundo, Brasil; a él y a esta comunidad hermana agradezco de corazón su confianza y su generosidad. Sin su valiosa ayuda este trabajo no hubiera sido posible.

³ Actual Abadía de *Orval* (Bélgica), fundada en 1070; cisterciense en 1132; destruida en 1793; restaurada en 1927 por Albert Van der Cruyssen, monje de La Trapa, con los monjes de *Sept-Fons* que regresaron de Maristella en Brasil.

⁴ Actual Abadía femenina de *Chambarand* (Francia), fundada por la Abadía de Laval en Mâcon en 1875; transferida a Brasil en Trémembé entre 1908 y 1910, de allí pasó a Nova-Friburgo en 1921; al tener que regresar a Europa llegan provisoriamente en 1929 a Féluy (Bélgica); se instalan en *Chambarand* en 1932, con las hermanas venidas también del Monasterio de *Maubec*.

Los cistercienses tienen Casas de monjes y monjas florecientes en Brasil, fundadas a partir de 1936. Los Trapenses volvieron a tener Casas nuevamente desde 1977: la comunidad masculina de *Ntra. Sra. do Novo Mundo*; y desde 2006, la comunidad femenina de *Ntra. Sra. de Boa Vista*.

Esta vida que ahora se desarrolla no ha nacido en tierra sino después de roturar y sembrar.

Este sencillo trabajo quiere ser un homenaje a quienes nos transmitieron la vida “dejándose sembrar” en suelo extranjero.

Comenzaré presentando brevemente el contexto histórico en el que se establecieron los dos Monasterios Trapenses y luego desarrollaré por separado la historia de las dos comunidades, según los datos que surgen de los documentos analizados.

Datos Generales

El Capítulo General de nuestra Orden de 1900, estableció cautelosamente aceptar sólo propuestas de fundación en países lejanos, cuando éstas fueran refugios indispensables en casos de expulsión⁵. Así fue como se efectuaron en Brasil las primeras tentativas de fundación a comienzos del siglo XX.

En 1903 el Abad de *Sept-Fons*, Dom Juan Bautista Chautard, decidió cerrar provisoriamente su Casa hija, *Chambarand*, para evitar de este modo la expulsión violenta a causa de la persecución religiosa en Francia, provocada por la Ley de Asociación⁶. La comunidad de *Chambarand* se incorporó a la Casa Madre –*Sept-Fons*–, y al año siguiente se concretaron los planes para establecer un refugio en Brasil.

En este proyecto, de acuerdo con el decreto del Capítulo General de 1900, no figuraba en primer lugar el deseo de llevar la vida cisterciense más allá del océano, sino **buscar un refugio para la comunidad suprimida**, que en caso de necesidad pudiera albergar también a la comunidad de *Sept-Fons*.

La fundación-refugio era un anexo de la Abadía francesa y no llegaría a ser erigida canónicamente como Casa autónoma.

⁵ “Numerosas fundaciones han sido propuestas este año, en Francia, en Brasil, en Tong-King, en Ceilán, etc. Fiel a su resolución, el Capítulo General rehúsa todas estas proposiciones. Nosotros no podremos aceptarlas más que como los refugios necesarios, en casos de expulsión” (*Actas del Capítulo General 1900*, octava sesión, p. 10).

⁶ La Ley de Asociación fue propuesta por el jefe de gobierno Waldeck-Rousseau en 1901. Ésta reconocía la libertad para formar asociaciones a todos los ciudadanos, salvo a los religiosos, que no podían asociarse y formar una Congregación sin una autorización que sólo podía conceder el Parlamento por medio de una ley. Las Congregaciones que ya existían sin haber sido autorizadas en el pasado, debían hacer su petición de autorización dentro de los tres meses de aprobada la ley, bajo pena de disolución y confiscación de sus bienes.

El nuevo Monasterio se llamó *Ntra. Sra. de Maristella* y estaba ubicado cerca de la ciudad de Taubaté, en el Estado de San Pablo.

Una Casa femenina, hija también de *Sept-Fons*, atravesaba una situación semejante por la amenaza de expulsión. Eran las monjas del Priorato de *Saint-Clément* de Mâcon, cuya comunidad entera se estableció en Brasil entre 1908 y 1910 en Trémembé, Estado de San Pablo y finalmente en 1921 en Nova-Friburgo, Estado de Río de Janeiro. El Monasterio se llamó *Ntra. Sra. del Sagrado Corazón*. Dadas las circunstancias, estas comunidades no lograron despertar vocaciones perseverantes en el medio brasileño.

La primera guerra mundial impuso una tregua a la persecución religiosa en Francia, y después del armisticio las dos comunidades exiliadas volvieron a su suelo de origen europeo:

-Los más ancianos del grupo sobreviviente de *Maristella*, al regresar, se quedaron en *Sept-Fons*, y el resto fue a *Orval*, en Bélgica, Casa que *Sept-Fons* había asumido nuevamente como fundación.

-Las monjas de Nova-Friburgo, a su vuelta en 1929 se instalaron en Fély, Bélgica y luego en 1932 se unieron al grupo de monjas de *Maubec* que repoblaron *Chambarand* en Francia.

Pero los monjes dejaron enterrados en suelo brasileño a diecisiete hermanos, incluido el primer Superior de *Maristella*, Padre Nivardo Cavanat.

Las monjas dejaron en el cementerio de Nova-Friburgo a la Madre Léon, su Priora, y a la Madre María Luisa Ambrosetti, la decana de la comunidad, junto a diez hermanas venidas de Francia y a la primera brasileña que llegó a hacer la Profesión Solemne como corista, Hna. María Antonia Bento.

Ellos se convirtieron en semilla propicia para las futuras fundaciones en el país.

Circunstancias históricas de Francia

Hubo en Francia circunstancias históricas que motivaron inicialmente la implantación en Brasil y luego la vuelta a Europa de las dos comunidades Trapenses⁷.

⁷ BOUTON, Jean de la Croix, *Historia de la Orden de Cister*, Fichas 116-117-118; *La Orden Cisterciense de la Estrecha Observancia en el siglo XX, Primer volumen: De 1892 a la conclusión del Concilio Vaticano II, 2008*, Orden Cisterciense de la Estrecha Observancia, Curia Generalis, Roma, Italia, pp. 49-59; LEKAI, Louis, o.c., *Los Cistercienses. Ideales y realidad*, Herder, Barcelona, 1987, pp. 274-275, 593-595; MARTELET, M. L., *Alegría verdadera*, Ed. Paulinas, Florida, Argentina 1978, pp. 168-171.

En el siglo XIX hay un movimiento de expansión de la Orden fuera de Europa, que se amplía a partir de la fecha en que el Papa Pío XI, con su Encíclica *Rerum Ecclesiae*, hace una llamada para que “esta manera de vivir más austera de la vida contemplativa sea introducida y extendida más ampliamente con la fundación de cenobios en los mismos territorios de las misiones”⁸; pero muchas de las fundaciones hechas deben su origen a las persecuciones que sufría la Orden en Francia, donde estaban la mayoría de las Casas.

El 29 de mayo de 1880, el gobierno francés promulga dos decretos por los que las Congregaciones no autorizadas –como era el caso de los Trapenses–, en el plazo de tres meses tenían que abandonar sus establecimientos y disolverse. Esta amenaza de expulsión que pesa sobre la Orden, como consecuencia de la persecución religiosa, movió a muchos abades a buscar un refugio en el extranjero. Algunos de estos refugios sólo gozaron de una efímera existencia; otros, con el tiempo se convirtieron en Casas autónomas.

Ante la perspectiva de tener que huir al extranjero, *Sept-Fons* abrió dos refugios, uno en España cerca de Madrid (*Valverde*) y otro en Croacia (*La Coulpen en Réciça*); los cuales se cerraron en 1882 y 1894 respectivamente.

En 1889, una ley impuso el servicio militar de 3 años, al que los jóvenes religiosos quedaban sometidos. Pero la ley preveía que los que habían pasado diez años en el extranjero, mayores de 20 años, quedaran exentos. Muchas Congregaciones religiosas decidieron, entonces, abrir casas de formación fuera de Francia, con el fin de que sus jóvenes se librasen del servicio militar. Con esta finalidad, *Sept-Fons* funda *Latroun* en Palestina en 1890.

Las Congregaciones religiosas fueron también perseguidas mediante impuestos. Ya desde 1880 y 1884, una tasa llamada de incremento debía ser pagada en cada deceso de un miembro de la comunidad, en proporción a lo que se suponía que el difunto poseyese del patrimonio común, y que heredarían los Hermanos vivos. Pero en 1895, la ley de finanzas transforma estos impuestos en una tasa anual sobre el conjunto del capital mueble e inmueble (incluso de bienes puestos simplemente a disposición de una Congregación, aunque ella no fuera la propietaria). Lo que hacía más intolerable la medida era que había que pagar dicho impuesto, llamado de encabezamiento, con efecto retrospectivo a los años anteriores a 1884.

La posición de la mayoría de las Congregaciones de la Francia católica era resistirse y no someterse a estas leyes injustas. Pero el Santo Padre, dadas las dificultades de la situación política en Francia, pedía evitar en la medida de lo posible todo lo que fuera ocasión de conflicto y quería incluso que se sometieran a pagar el impuesto de encabezamiento, si eran condenados por los tri-

⁸ A dicha llamada hará referencia el Obispo de Taubaté en abril de 1927, al expresar las razones por las que no debería ser suprimido el Monasterio de *Maristella*.

bunales. De a poco el gobierno estuvo dispuesto a dispensar de multas y otros excesos de tasas a los que renunciaban a la resistencia, encontrando acomodaciones donde el propietario legal no fuera la comunidad religiosa.

En 1898 la izquierda gana las elecciones. Francia se había dividido apasionadamente en torno al caso Dreyfus, el capitán judío condenado erróneamente por traición. Los católicos intransigentes se habían comprometido con un antijudaísmo virulento. En octubre de 1900 el jefe de gobierno Waldeck-Rousseau, escandalizado por la actitud al respecto de los Asuncionistas y su periódico *La Croix*, pero también por juego político, pronunció un célebre discurso contra las Congregaciones. Por eso el 15 de enero de 1901, para controlarlas, propuso a la Cámara de Diputados la Ley de Asociación, por la que los religiosos no podían asociarse formando una Congregación sin la autorización del Parlamento, por medio de una ley.

El Papa escribió una carta a los Superiores de las Órdenes e Institutos religiosos, asociándose a su prueba, pero dejándoles la libertad de decidir ellos mismos sobre lo que debían hacer.

Los abades, reunidos en París el 28 de junio de 1901, habían delegado a Dom Chautard para que defendiese la Orden ante el Gobierno; él pidió la autorización oficial, sabiendo de antemano que sería rehusada. Ya que querían echarlos, tenían que asirse a todos los medios legales. En esta lucha, que duró varios años, no consiguió nada, pero ganó tiempo. El resultado fue que no se llevase a cabo la ejecución de aquellas leyes, y aunque sacrificando algunas Casas, el resto de la Orden quedó a salvo, si bien en situación precaria; algunas comunidades pudieron volver de su exilio más tarde.

En estas circunstancias surgieron como medida de prudencia las Casas de refugio en el extranjero.

Es posible que Waldeck-Rousseau, queriendo solamente controlar a las Congregaciones, hubiera examinado las peticiones de autorización con el liberalismo más benigno, como lo había prometido a la Santa Sede. Pero las elecciones de mayo de 1902 marcan la derrota de los católicos, demasiado comprometidos por su conducta en el caso Dreyfus. El nuevo gobierno estaba dirigido por un notario anticlerical, Emilio Combes, que transforma la Ley de Asociación en una empresa de destrucción.

El 2 de diciembre de 1902 Combes somete a la Cámara de Diputados, hostil de antemano a las Congregaciones, 54 demandas que son todas rechazadas en bloque. En cambio, ese mismo día presenta en el Senado las peticiones de 5 Congregaciones de hombres recomendando su aceptación. Se trataba de los PP. Blancos, las Misiones Africanas de Lyon, los Cistercienses de Lérins, los Trapenses y los Hnos. de san Juan de Dios. Tal vez para no herir algunas susceptibilidades, excluye unos establecimientos, entre ellos, 4 Monasterios Trapenses: *Mont-des-Cats*, *Igny*, *Fontgombault* y *Chambarand*.

Así se ve que hacia 1903 los Monasterios de Francia atravesaban una

gran prueba, porque la Ley de 1901 sobre las asociaciones religiosas los había puesto fuera de la sociedad. El fin parecía ser echar a los religiosos y religiosas sin que el gobierno tuviera que hacer suyo el acto odioso de expulsarlos. Las comunidades religiosas tenían la alternativa entre el exilio voluntario, seguido de confiscación de bienes o el pedido de autorización que las sometía al capricho de los perseguidores, con la perspectiva de ser rehusado y de ser también expulsados de manera violenta.

A los religiosos de *Chambarand*, Dom Chautard les dio la orden de dispersarse discretamente y volver a *Sept-Fons*, su Casa Madre. El 30 de mayo de 1903 cantaron por última vez el Oficio en el coro y dejaron el Monasterio.

De este modo, en agosto de 1904 se abrió un refugio en Brasil para los monjes de *Sept-Fons* y de *Chambarand* que se llamó *Maristella*; algunos años más tarde las monjas Trapenses de *Mâcon*, por el mismo motivo, también tuvieron que instalarse en Brasil.

La guerra de 1914-1918 impuso una tregua a la persecución religiosa, ya que Francia tenía necesidad de todos sus hijos en una unión sagrada contra el enemigo. El 2 de agosto de 1914 una circular del ministro del Interior Malvy suspende hasta nueva orden todas las medidas posteriores a las leyes de 1901 y 1904. Se observa que después de la victoria de 1918, no fue posible continuar de la misma forma la lucha contra los religiosos y miembros del clero que habían cumplido su deber en el frente y en la retaguardia. Muchos sirvieron como camilleros, enfermeros y capellanes. Varios Monasterios albergaron hospitales para soldados heridos. Las trincheras también habían fomentado una camaradería y una fraternidad que atenuaron los sentimientos anticlericales en los antiguos combatientes.

Dom Chautard esperaba que después del armisticio, la paz sería completa y que *Chambarand* podría reflorar, por lo cual emprendió gestiones para conseguir una comunidad de religiosos o religiosas que pudieran instalarse allí, ya que los tiempos eran demasiado inciertos todavía para pensar en poder llamar de vuelta a los monjes que estaban en Brasil.

También en esa época la comunidad femenina de *Maubec*, que contaba con un centenar de monjas, buscaba un lugar para desdoblarse y fundar una nueva comunidad; Dom Chautard les propuso ir a *Chambarand* para la nueva fundación, pero ellas no aceptaron en ese momento, aunque más adelante lo concretarán.

En 1927 *Sept-Fons* emprendió la restauración de la Abadía de *Orval*, en Bélgica.

Después de estos acontecimientos, los refugios de *Ntra. Sra. de Maristella* y *Ntra. Sra. del Sagrado Corazón* en Brasil fueron clausurados y sus miembros debieron partir de regreso.

Ntra. Sra. de Maristella

Cuando Dom Chautard viajó en visita al Monasterio de *Latroun*, hacia el año 1901 o 1902, había conocido en Palestina al Doctor Ismael da Silva, brasileño. En su conversación evocaron las amenazas que se cernían sobre las Órdenes religiosas en Francia. Al despedirse el Doctor da Silva, lleno de amabilidad, le dijo a Dom Chautard que si un día estaba en alguna dificultad, él quedaba a su servicio y al mismo tiempo le informó que en Trémembé había una propiedad espléndida en venta por buen precio, cuyo terreno le parecía muy apropiado para la instalación de un Monasterio. Este encuentro dará sus frutos.

Dom Chautard, después del voto de la Ley de Asociación, comienza a averiguar sobre un refugio en caso de expulsión. Él juzgaba necesaria una fundación en el extranjero con el doble fin de amparar a la comunidad de *Chambarand*, cerrada en la primavera de 1903, y de recibir eventualmente a los monjes de *Sept-Fons*.

En medio de estas inquietudes, el abate Moreau dio en *Sept-Fons* una conferencia sobre Brasil que entusiasmó a los religiosos, orientándolos hacia allí.

En el mes de junio, Dom Chautard se embarca para América Latina, junto con el Padre Alexis Ducrey, antiguo mayordomo de *Chambarand*. En Brasil los dos hacen varias gestiones que resultan infructuosas y después de dos meses Dom Chautard retorna a Francia. El Padre Alexis se queda en Brasil para buscar el lugar donde podrían habitar los monjes que llegarían, encargándose de los preparativos para la instalación de los que partirían de Francia.

El Doctor Ismael da Silva y el Padre Alexis se ponen en contacto, estableciéndose una buena relación entre ellos. El rico brasileño está resuelto a ayudar eficazmente a los Trapenses que vendrán de Francia y presenta al Padre Alexis a sus dos hermanos, los Doctores Gabriel y Antonio da Silva, que ofrecen gratuitamente una propiedad para el cultivo del arroz y proyectan la fundación de una Sociedad en vistas de la explotación de un gran molino arrocero. La acción de la Providencia no podía ser más manifiesta: la antigua comunidad de *Chambarand* debe establecerse en Brasil.

El Padre Alexis, después de una minuciosa visita a la propiedad, dudó antes de entrar en negociación y solicitó a la comunidad de *Sept-Fons* el envío del hermano lego F. Theodule, que era entendido en tierras. Él llegó a Trémembé en 1904 y a los pocos días eran adquiridas las tierras en cuestión.

Dom Chautard, al recibir la noticia de la adquisición, envió inmediatamente al primer grupo compuesto por trece religiosos, siete hermanos y seis Padres, que llegaron a Brasil el día 13 de septiembre de 1904. Arribaron a la ciudad de Taubaté, a la vieja hacienda de las Palmeiras; allí fue instalada la nueva y primera Trapa brasileña con el nombre de Bienaventurada María, Maris Stella, *Maristella*.

Se iniciaron pronto los trabajos para reparar los edificios de la vieja hacienda, permitiendo así buenas adaptaciones para treinta o cuarenta religiosos, donde bien protegidos de la persecución religiosa en Francia, pudiesen desarrollar su vida monástica.

El 9 de diciembre de ese año, 1904, la Sagrada Congregación de Religiosos otorga el Indulto para recibir novicios en *Maristella*.

En 1910 formaron los Trapenses una escuela junto al Monasterio, para niños de 12 a 15 años, soñando así despertar vocaciones y adaptar fácilmente a los jóvenes al género de vida religiosa que ellos mismos llevaban. La escuela fue confiada a personal local y recibida con alegría por la población rural.

Cuando Dom Chautard llega a Brasil en 1910, acompañando al último grupo de monjas de *Macôn*, permanece bastante tiempo en *Maristella* y efectúa la Visita Regular.

En el tiempo transcurrido, con el trabajo lleno de empeño de todos los religiosos, los edificios han cubierto el terreno, y el molino arrocero, además de ser parte del Monasterio, asegura la vida de las familias de unos cien obreros.

El Monasterio posee un granero, Bérizal, que es un anexo de *Maristella* y está situado a la mitad del camino entre el Monasterio y la población de Trémembé. En ese lugar residen varios religiosos: dos hermanos de coro y algunos hermanos conversos. Bérizal tiene también su capilla y sus obreros; allí la enseñanza religiosa y la enseñanza primaria ha sido confiada a personas elegidas entre las buenas familias de la región.

Seis años pasaron desde su llegada; van adquiriendo experiencia los monjes y constatando cuán difícil es seguir las *Reglas* europeas en condiciones tan diferentes de aquellas donde han sido formuladas. El asunto de la vestimenta es resuelto con el abandono parcial de la lana: se adopta el algodón. Pero el punto crucial está en el orden alimenticio: ¿cómo compensar los ayunos establecidos con las pérdidas del organismo en un clima debilitante y el trabajo intenso? El suelo es pobre en fosfatos, no produce ni la vid ni el trigo. No queda más que un recurso: agregar algún “refuerzo” a la comida. San Benito, ¿no había escrito que había que conformarse a las costumbres locales? Esto es lo que piensa el Prior de *Maristella*, pero no así Dom Chautard, a quien no le parece bien aceptar esta práctica. El espíritu penitencial, que tanto marcaba antiguamente la formación de los Trapenses, intervino para hacer dictar a Dom Chautard ciertas medidas que él creyó necesarias. Siempre preocupado por mantener las tradiciones de la Orden, prohibió el uso del café con leche, que sin embargo era bien útil para sustentar a los monjes, y la comunidad se sometió con total obediencia.

En el año 1911, el Padre Nivardo, que era el Superior, debe dejar Brasil e ir a *Sept-Fons*, siendo reemplazado en su cargo por el Padre Alberico, antiguo Prior de *Chambarand*, quien está feliz de volver a encontrarse con sus hermanos “de antes”. Pero la población local no admite el cambio.

“¡Nosotros queremos a nuestro Prior!” –repiten las buenas gentes–. La presión para que el Abad de *Sept-Fons* abrevie la permanencia en Francia del Padre Nivardo se hace fuerte. Éste finalmente vuelve a *Maristella*, aunque el Padre Alberico seguirá manteniendo la conducción del Monasterio.

La irradiación espiritual del Monasterio es grande. Los retiros sacerdotales son bien organizados en *Maristella*. El clero autóctono aprecia la dirección espiritual de los cistercienses; el Padre Alexis, particularmente, es un confesor solicitado por los sacerdotes y también por los Obispos. Para los niños, los Trapenses dan la catequesis; además, ellos han formado un muy buen coro seleccionado entre los obreros.

Las finanzas de *Maristella* permanecieron mediocres durante los diez primeros años, porque los beneficios del molino arrocero iban a la Sociedad fundada por el Doctor da Silva, pero cuando el capital estuvo amortizado, los religiosos pudieron disponer del fruto de su trabajo y su presupuesto gozó en delante de un buen equilibrio.

En esos primeros años, el Abad de *Sept-Fons* visita la comunidad cada dos años, quedándose con los hermanos unos tres meses.

En 1914, al empezar la guerra, el Padre Alberico debe decir adiós a Brasil y volver a *Sept-Fons* como Prior, y el Padre Nivardo fue otra vez Superior de *Maristella*⁹.

En 1917 Dom Chautard comienza escribiendo desde *Sept-Fons*, primero a Dom Marre (Abad General de la Orden 1904-1922) y luego a Dom Norberto Sauvage (Procurador General 1913-1923), pidiendo un Permiso-Indulto para vender entre 800 a 1.000 hectáreas de las 4.000 que posee

⁹ Documento facilitado por el Monasterio *Ntra. Sra. do Novo Mundo*:

Noticias históricas y otros datos extraídos de un archivo de la Casa Generalicia O.C.S.O.

La Casa de *Maristella* fue fundada después de la supresión de *Chambarand* para asegurar un refugio a *Sept-Fons*. Muchos de los religiosos de *Chambarand* fueron enviados hacia Brasil, pero no en conjunto. La nueva comunidad se compuso también de monjes que fueron viniendo de *Sept-Fons*.

Se comenzó un Monasterio provisorio, pero las vocaciones serias no se presentaron; la verdadera construcción no fue comenzada. Se crearon grandes explotaciones de arroz y café.

La vida religiosa se fue revelando muy difícil a causa del clima tropical. Se decidió el cierre de la casa, así como su traslado a Europa en 1925, cuando las amenazas de la persecución se hicieron menos grandes. Cuando *Orval* fue ofrecido a la Orden, se pensó en trasladar *Maristella*, como se había pensado el traslado a *Caldey* en 1925; *Sept-Fons* había aceptado a *Orval* y el retorno de la comunidad de *Maristella* comienza en septiembre de 1927.

Una parte de la comunidad fue enviada a *Orval* en el curso de los años 1928, 1929, 1930; pero los ancianos quedaron en *Sept-Fons*. En 1936 llegan los últimos que habían quedado en Brasil para liquidar la situación material. *Maristella* había sido vendida a una empresa privada que dejó subsistir la capilla; no se pudo encontrar una comunidad religiosa para esta propiedad.

Maristella. Uno de los objetivos de esta venta y de la compra de otro terreno es contribuir al pago de las deudas de *Sept-Fons*. Luego agradecerá satisfecho por el Indulto del 14 de enero de 1918, autorizando la venta de un cuarto de las 4.000 hectáreas de terreno.

Ntra. Sra. de Maristella es un Priorato, por lo cual Dom Chautard mantiene la dirección última del Monasterio brasileño; la lejanía no deja de crear numerosas dificultades, ya que ahora no puede visitarlo tanto como quisiera. Dom Chautard se inquieta por el silencio que parece rodear a las Casas de Brasil, ya que la guerra corta la comunicación; cuando llega el armisticio todo se explica, pero las dificultades locales permanecen.

Al terminar la guerra, el Abad de *Sept-Fons* tenía la esperanza de reinstalar en *Chambarand* una comunidad de monjes, pero con el pasar del tiempo y creyendo acabada toda esperanza, Dom Chautard hizo levantar de *Chambarand*, en la primavera de 1924, lo que había sido dejado allí veinte años atrás y el cementerio de *Sept-Fons* recibió en una tumba común a los difuntos de *Chambarand*.

Una de las dificultades en *Maristella* era la falta de perseverancia de las vocaciones brasileñas, sobre todo entre los hermanos de coro. La comunidad se encontró en una posición crítica, con un modo de vida desalentador para los autóctonos, y en ciertos aspectos, poco practicable para los europeos. Pensando que la formación recibida en Francia daría mejores resultados, Dom Chautard hizo un ensayo en este sentido, pero tanto en *Sept-Fons* como

Personal:

La comunidad se compuso de aproximadamente 40 o 45 personas, mitad hermanos de coro y mitad conversos; todos religiosos venidos de *Sept-Fons*, o de *Chambarand* por intermedio de *Sept-Fons*.

Hubo un solo profeso de coro originario de Brasil, y no fue admitido a la Profesión solemne.

Superiores:

La Casa estuvo siempre bajo la dependencia directa del Abad de *Sept-Fons*, quien delega sus poderes en los Priors:

- P. Nivardo Cavanat, antiguo Superior de *Récica*. Fue Superior desde 1904 a 1913. Murió en Brasil en 1928.
- P. Alberico Baudin, antiguo Prior de *Chambarand* (1897-1903) y de *Sept-Fons*. Fue Superior de 1913 a 1914. Regresó a Francia en 1914 y fue capellán de *Chambarand*. Falleció en 1946.
- P. Mauro Guvot, fue Superior de 1914 a 1927, siendo el primero que salió de retorno a Francia; Sub-Prior de *Sept-Fons*, él fue enviado hacia *Orval*.
- P. Alexis Ducrey, Superior de 1927 a 1932.
- P. Antonio Giguélay, quedó en Brasil para liquidar lo temporal, volverá a Francia en octubre de 1936.

en *Maristella*, los brasileños no perseveraron. Luego la Orden de Cîteaux admitirá las adaptaciones necesarias, pero para entonces la experiencia de *Maristella* habrá terminado... aunque dejando su semilla.

Con respecto a las vocaciones, es interesante considerar las opiniones del Padre Nicolás Griver de *Maristella* y del Obispo de Taubaté, cuando se anuncia el cierre del Monasterio.

Con el paso del tiempo, se hace necesario pensar en el relevo de algunos servicios en *Maristella*. La edad avanzada del Padre Nivardo no le permite ya asumir las celebraciones demasiado largas y Dom Chautard envía de *Sept-Fons* un nuevo Prior, el Padre Mauro. La administración temporal pasa también a otras manos, para descargar de ese peso al Padre Alexis, y el Padre León debe ser reemplazado en sus funciones de capellán de las monjas.

En 1922 y 1925, según la lista del Estado del Personal enviada a la Casa Generalicia desde *Maristella*, como Casa anexa de *Sept-Fons*, la comunidad estaba formada por los Padres Mauro, León, Nivardo, Honorato, Leopoldo, Bernardo, Benito-José, Willibrod, Alexis, Santiago, Sebastián, Antonio de Padua, Gerardo, Ambrosio, Martín, Celestino, Mateo, Nicolás, Brechmans, Alfonso, Lucas, y Clemente y por los hermanos Clemente, Eugenio, Buenaventura, Pedro, Bernardo, Miguel, Agustín, Gerlach, Daniel, Martín, Antonio de Padua, Alexis, Andrés, Nivardo, Juan María, Hipólito, Estanislao, Jacinto, Mateo y Leonardo.

El Capítulo General de la Orden decidió que toda Casa que no pudiera reclutar sus miembros en la región donde estuviese establecida, sería suprimida, y que si la fundación estaba “más allá de los mares”, era necesario que hubiera varias Casas, no alejadas unas de otras, con el fin de facilitar la visita de sus Superiores. Infelizmente La Trapa de *Maristella* en Trémembé no reunía las dos condiciones y se tomó la decisión de que fuera suprimida.

El Padre Nicolás Griver escribe a Dom Ollitrult una carta el 16 de diciembre de 1926, enviándole sus reflexiones sobre la decisión del cierre de *Maristella*, y entre otras cosas le dice:

“Sin querer de ninguna manera, faltar el respeto al Reverendo Padre Abad (Dom Chautard), a quien amo y admiro devotamente...

Mi insistencia ante él sobre ciertos puntos, lo han disgustado. Él no ha creído un deber tenerlos en cuenta y ¡ay! Dios ha permitido que esto fuera para el querido Reverendo Padre una fuente de desilusiones, de sinsabores que explican naturalmente su deseo de terminar con la fundación de Brasil.

Permitame... citar algunos hechos: yo he combatido siempre el desparramo de las fuerzas, insistiendo, en previsión de las consecuencias, sobre la centralización de Maristella. Otros, a causa de un vivo deseo de extenderse y bajo apariencia de celo, opinaban diversamente. Ellos han prevalecido en la contienda... yo he padecido, Reverendo Padre, manifestando claramente oposición a la construc-

ción de la gran iglesia de Bérizal a 3 km. de Maristella. En estos momentos, está cerrada, abandonada. No se dice más la Misa en Pascua ni en Navidad.

... También está el nombramiento del Padre José para el cargo de Procurador de Maristella, contra el aviso del Consejo... y su escandalosa apostasía.

... Todas estas cosas han indispuerto al Reverendo Padre Abad contra Brasil, donde él encuentra que no hay nada más que hacer porque, dice él, no hay vocaciones. Ahora bien, los Superiores Provinciales de comunidades francesas, italianas, alemanas, me han repetido varias veces: si abren un lugar en las cercanías de Santa Catarina, allá ustedes encontrarán vocaciones y de las buenas. Lamentablemente en Maristella, no teniendo Superior canónico que tomara la iniciativa, nosotros no hemos hecho nada en este sentido, mientras que los Capuchinos, Redentoristas, Benedictinos, Hnos. Maristas, etc., ellos sí encuentran para reclutar vocaciones.

Expresando el propio pensamiento y el de cinco miembros del Consejo, P. Prior, P. Sub-Prior, P. Alexis, P. Antonio y P. Sebastián... sin hacer entrar en línea de ventaja... los gastos; las dificultades que entraña inevitablemente el traslado de una comunidad de 40 religiosos, con ancianos y enfermos que han pasado antes 20 años de permanencia en el trópico, a un país frío; considerando la gloria de Dios, el buen renombre de la Orden Cisterciense (porque la partida producirá una impresión deplorable sobre todo en la alta clerecía), el bien inmenso que se haría en Brasil a favor de la vida contemplativa, litúrgica, con obras de retiro para los sacerdotes; en Maristella pedimos que por el momento se abandone difundir los proyectos de venta y se obtenga una Visita Regular.

En una carta que el Obispo de Taubaté escribió en abril de 1927, expresa las razones por las que no debería ser suprimido el Monasterio de Maristella y suplica su permanencia de la siguiente manera:

Excelencia Eminentísima:

Obedeciendo a las órdenes que me han sido enviadas por medio de las cartas de esa Sagrada Congregación, dadas con el n° 765, en el día 18 del mes de Febrero pasado (y que me llegaron sólo al comienzo de este mes de Abril), tengo que decir que encuentro muy inconveniente una futura supresión del dicho Monasterio de Maristella, de la Orden de los Cistercienses de la Estricta Observancia, que se encuentra hasta ahora en esta diócesis.

En realidad, la supresión de esta óptima institución, tan apreciada en nuestra diócesis, que es considerada como una nueva montaña del Sinaí, no traería solamente un gran perjuicio a la diócesis, sino que resultaría también un daño y deshonra al mismo Brasil, ya que es grande la alabanza, cerca de nosotros, hacia estos cenobitas, a causa de sus virtudes y méritos, sea de parte del clero como de parte del pueblo.

La dificultad que expresa el Reverendo Padre Abad Dom J. B. Chautard, en

cuanto a la escasez de vocaciones, fácilmente se puede remediar, abriendo una escuela apostólica o bien para jóvenes, en la cual se podría recibir a jovencitos elegidos por su inclinación a la virtud y a la pureza de costumbres, en cuyos corazones habría que favorecer y cultivar el germen de la vocación religiosa, que no falta del todo, como suele pasar entre los hijos de las familias cristianas.

De esa manera actuaron muchas Órdenes o Congregaciones de religiosos, que sufrían anteriormente por las mismas dificultades, que ahora desaparecieron del todo o por lo menos disminuyeron mucho. Así ha sido, por ejemplo, para los Padres Benedictinos, Capuchinos, Jesuitas, Redentoristas, los Hermanos Maristas, etc.

Permitame traer un ejemplo de mi propia experiencia. Cuando hace dieciocho años, asumí el Obispado de Taubaté, entonces recién elegido, pensé que no había nada más importante que abrir un seminario para cultivar las vocaciones eclesiásticas.

En el primer año sólo había veinte alumnos, pero ahora se encuentran ciento veinte; el trabajo no fue inútil, porque de aquella casa ya egresaron veintiséis sacerdotes, que en el momento presente cultivan la viña del Señor. Desde aquel comienzo feliz, que por otro lado no es el único en Brasil, es lícito esperar que el número de las vocaciones eclesiásticas, tanto de clérigos como de religiosos, de ahora en adelante irá en aumento, con la ayuda de Dios, como ya aumentó; ya que, aumentando el número de los obreros espirituales, en verdad se acrecienta el espíritu cristiano entre los fieles, y de ahí también el número de los que elegirán la perfección de la vida espiritual, en la cual consiste la vida contemplativa.

La mayor parte de los Prelados brasileños pidieron que en sus diócesis se fundaran cenobios de esta Orden; hace poco alguno de ellos hizo propuestas que eran del todo favorables a la Orden.

¿De qué manera, por tanto, cuando se elevan tales súplicas con tanta insistencia, se podrá suprimir una Casa que es la única de esta Orden en nuestra región, y que nos trae tantos beneficios?

¿De qué manera, mientras el Sumo Pontífice, en su Encíclica “Rerum Ecclesiae”, exhorta a los Supremos Moderadores de las Órdenes contemplativas, para que “esta manera de vivir más austera de la vida contemplativa sea introducida y extendida más ampliamente con la fundación de cenobios en los mismos territorios de las misiones”, se privará de las oraciones de estos hombres solitarios a la tierra de Brasil, en la cual, desde hace cuatro siglos y más todavía, es decir, desde la misma llegada a sus costas de los marineros lusitanos, florece en paz la religión católica?

Después de haber presentado estas razones y teniendo ante los ojos sin desdeñarlo el daño que resultaría entonces, sea para mí mismo, sea para mi diócesis, sea para la misma patria brasileña, en caso de que un consejo tan lamentable fuera confirmado; declaro mi opinión del todo contraria al traslado del Monasterio de Maristella desde esta diócesis hacia otra cualquiera, y sobre todo fuera de Brasil. Para terminar, ruego insistentemente a esa Sagrada Congregación, para que se digne emplear los medios oportunos, por los cuales dicho Monasterio sea erigido

de una manera más estable, y sea preservado al mismo tiempo del peligro de toda expropiación en el futuro.

El Excelentísimo Señor Sebastián Leme, Arzobispo Coadjutor de Río de Janeiro, que ya emprendió el camino hacia Roma, y conmigo habló sobre este tema, irá a esa Sagrada Congregación para exponer el propio parecer sobre tan grave asunto, y yo pido con insistencia que la Venerable Asamblea lo escuche antes de decidir algo en esta cuestión.

Poniendo fin a mis palabras, suplico la gracia de Dios para que aleje de esta diócesis lo que, como ya he dicho, pienso sería una grandísima desgracia y castigo de Dios.

Pero el cierre de la Casa fue decidido, junto con su traslado a Europa, cuando las amenazas de la persecución se hicieron menores.

Hubo que vender la granja de Brasil; un primer grupo de religiosos partió de *Maristella* en 1927. Los más ancianos volvieron a *Sept-Fons*, y los otros fueron enviados a *Orval*.

Entre 1927 y 1933 fueron a *Orval* desde *Maristella* 18 monjes, de los cuales 7 eran monjes de coro y 11 hermanos conversos; la lista conservada en el archivo de *Orval* es la siguiente:

Padre León Faure	Francés	18 de noviembre de 1927
Padre Berchmans Pérez	Colombiano	18 de noviembre de 1927
Padre Mauro Guyot	Francés	8 de septiembre de 1928
Padre Mateo Berger	francés	20 de octubre de 1928
Padre Alfonso Bauquis	Francés	20 de octubre de 1928
Padre Martín Livet	Francés	1 de abril de 1930
Padre Sebastián Vittrant		octubre de 1931
Hno. Jacinto García	Español	24 de junio de 1927
Hno. Francisco de Sales Guller	Francés	18 de noviembre de 1927
Hno. Luis Alfonso	Portugués	29 de febrero de 1928
Hno. Andrés Dzyckan	Polaco	3 de septiembre de 1928
Hno. Martín Dozowski	Polaco	3 de septiembre de 1928
Hno. María Boiral	Francés	20 de octubre de 1928
Hno. Hipólito Vaucher	Francés	fin septiembre de 1929
Hno. Clemente Van Loon	Holandés	8 de febrero de 1931
Hno. Gerlach Cools	holandés	23 de agosto de 1931
Hno. Juan-María Vergniault	Francés	agosto de 1931
Hno. Agustín Lassalas	Francés	en 1933

Estos monjes fueron enviados a *Orval*, ya que la comunidad de *Sept-Fons* era invitada insistentemente por los Obispos de Bélgica a reconstruir las ruinas de la Abadía de *N. D. de Orval*, fundada en el siglo XII, para devolver la vida a este ilustre Monasterio que fue foco de santidad hasta la Revolución

Francesa. *Sept-Fons* la asumió nuevamente como fundación y Dom Chautard solicitó autorización para trasladar a *Orval*, en la diócesis de Namur, a la comunidad de *Maristella*, pidiendo además que lo concedido por el Indulto del 9 de diciembre de 1904 (recibir novicios en *Maristella*) fuera mantenido para la futura comunidad de *Orval*.

El 16 de enero de 1927 quedó acordado que el Monasterio de *Orval* llegase a ser –en lugar del de *Maristella*–, el refugio donde la comunidad de *Sept-Fons* podría retirarse, si se viese obligada a abandonar Francia, y que la Casa de *Orval*, aunque no estaba erigida canónicamente, podría recibir novicios.

Los Trapenses dejaron la hacienda *Maristella*, aunque se reconociera que tenían gran importancia en la cultura agropecuaria y sobre todo en la vida espiritual de la región, siendo tan apreciados por el clero diocesano.

En 1928, según la lista del Estado del Personal enviada a la Casa Generalicia, quedaban en *Maristella* los Padres Antonio de Padua, Leopoldo, Willibrod, Sebastián, Ambrosio, Celestino y Clemente y los Hnos. Clemente, Leonardo, Bernardo, Agustín, Gerlach, Alexis, Nivardo, Juan María, y Antonio de Padua. El 3 de septiembre de ese año partió el tercer grupo.

Quedó administrando el Monasterio un grupo poco numeroso de monjes, que trabajaron por la venta de la hacienda de La Trapa y la liquidación de lo que todavía poseía la Orden en Brasil.

Vendida la propiedad en marzo de 1931, solamente en noviembre partió para Europa el último grupo de Trapenses que todavía estaba en el Monasterio orientando los trabajos de la hacienda.

En el día de la despedida, dejando transparentar en sus rostros el dolor de los que parten para siempre, inscribieron en la clausura las siguientes palabras:

“Todos los días me acordaré de ti, querida Ntra. Sra. de Maristella”.

“Adiós, Maristella, yo espero volver a verte un día...”.

Entre tanto... 17 de ellos quedaban... y sus cruces estaban cubiertas de flores, que nunca faltaban. Durante muchos años se vio ir allí a colonos, en visita a los amigos queridos, rezando al pie de las sepulturas.

En 1936 los restos mortales de los monjes fueron llevados al cementerio de los frailes Capuchinos, para que una comunidad religiosa se ocupara más conveniente y fácilmente de las tumbas de los 17 monjes.

El 21 de febrero de 1987 se trasladan los restos mortales de los 17 miembros de este primer Monasterio trapense de América Latina, la antigua comunidad de *Maristella*. Ellos son llevados del cementerio de los Capuchinos de Taubaté al cementerio del Monasterio *Ntra. Sra. do Novo Mundo* (fundación hecha en 1977) y son enterrados allí solemnemente.

*Ntra. Sra. del Sagrado Corazón*¹⁰

Ante la buena acogida de los brasileños a los monjes de *Ntra. Sra. de Maristella*, Dom Chautard orienta hacia Trémembé a la comunidad de las monjas cistercienses de *Mâcon*, fundada por la Abadía de *Laval* en 1875 y amenazada también de expulsión y de que sus bienes fueran confiscados.

En la ciudad de Trémembé, se encuentra una bella iglesia construida en el siglo XVII con ofrendas de la familia da Silva: es la iglesia del Señor Buen Jesús¹¹, en la cual se venera una estatua milagrosa del *Ecce Homo*. El Doctor Ismael da Silva pone a disposición de las religiosas la propiedad que rodea este vasto santuario y además promete una suma de dinero para arreglar los edificios.

La comunidad que debe partir está formada por cincuenta hermanas, de las cuales varias ya son ancianas.

El 2 enero de 1908 cruza el océano Atlántico un primer grupo formado por la Madre Priora Léon Grange, acompañada de ocho religiosas.

Después de un largo viaje, arriban a Trémembé. Al sonido de las campanas, que repican en su honor, las Trapenses hacen su entrada en la iglesia del Señor Buen Jesús llena de gente; Monseñor celebra la Misa Mayor y

¹⁰ Muchos detalles están tomados de un *Relato enviado desde la Abadía de Chambarand sobre la implantación en Brasil*.

¹¹ Documento facilitado por el Monasterio *Ntra. Sra. do Novo Mundo*:

ORACIÓN AL SEÑOR BUEN JESÚS

¡Oh mi buen y dulcísimo Jesús! flagelado por mi salvación,
eres una llaga viva ante mis ojos; miro tu bello rostro,
pero... ¡ay!, él perdió su belleza, es horrible mirarlo,
manchado como está, de sangre, magulladuras y salivazos.
Cuanto más desfigurado te veo,
—¡oh mi Salvador!—, tanto más bello te hallo y digno de amor.
¿Qué son, de hecho, estas llagas y contusiones,
sino señales de tu ternura para conmigo?
Te amo, ¡oh mi Jesús, herido y lacerado por mí!
Quisiera verme también todo en llagas por Ti, como tantos mártires.
Pero, si no te puedo ofrecer ahora llagas y sangre,
te ofrezco al menos todas las penas que tenga que sufrir;
te ofrezco mi corazón y a Ti quiero amar
lo más tiernamente que me sea posible.
¿A quién debe, pues, mi alma tener amor más tierno?
Te amo, oh Dios de amor, mi todo;
te amo, oh Bondad infinita;
te amo, mi amor, mi todo;
te amo, y quiero repetir sin cesar en esta vida y en la otra:
yo te amo, yo te amo. AMÉN.

pronuncia en francés una bella alocución.

Luego de la ceremonia, el Padre Alexis introduce a las monjas recién llegadas en su nueva morada, una especie de claustro de dos pisos adosado a la iglesia parroquial del Señor Buen Jesús. El edificio transformado en Monasterio domina el río Paranaíba; más allá del río se extiende una vasta llanura: es Bérizal, el inmenso arrozal de los Trapenses y a lo lejos aparecen también esparcidos los cafetales de *Maristella*. Además, en el horizonte se dibuja la cintura sombría de la Sierra Mantiqueira.

Como la Iglesia parroquial no tenía atención de un sacerdote desde hacía bastante tiempo, ahora es valorada la presencia de las cistercienses y de su capellán, un religioso de *Maristella*, el Padre Antonio Giguelay. Los habitantes de los alrededores saben que las monjas traerán una renovación a la zona por los Oficios litúrgicos y la catequesis dada a los niños. La Misa conventual es celebrada cada día y para el Oficio Divino, las religiosas suben a la tribuna de la nave principal, para la gran alegría de los seglares que aprecian cada vez más las ceremonias. La celebración de la Semana Santa atrae a una numerosa asistencia que sigue las oraciones con atención.

Con la alegría de fundar una Trapa misionera, las hermanas se dedican al trabajo, limpiando los edificios y comenzando también la roturación de las tierras.

Antes de que pase un año llega el segundo grupo, formado por veinte religiosas bajo la guía del Padre León, quien seguirá siendo su capellán en adelante. En *Mâcon* no quedaban más que las jóvenes profesas y las novicias. Algunas de ellas van a París a aprender a fabricar artículos de bonetería y flores de tisú, que será su futuro trabajo. El último grupo parte el 2 de mayo de

El convento de las Religiosas de clausura que forman y guardan la honra de la imagen del Buen Jesús, venerada en el bello Santuario de Trémembé, cuenta con 56 religiosas venidas de Francia.

Dentro del Santuario, los fieles pueden oírlas entonar, de día y de noche, las alabanzas de Dios por medio del Oficio litúrgico, en unión con los Santos Ángeles, y asistir a la Misa cantada casi todos los días.

Siguiendo el ejemplo de las Santas Escolástica, Lutgarda y Gertrudis, de su Orden, ellas imitan la vida oculta en Dios de Jesús, María y José en Nazaret, y emplean su tiempo en la oración, la lectura y el trabajo manual.

Su vida, compuesta de silencio y abnegación, se dilata y se expande en expresiones alegres y generosas para obtener las gracias de Dios sobre la tierra; en unión con Jesús Crucificado, bajo la protección de María Inmaculada.

La *Regla* por la que se guían no les impide designar a algunas religiosas para que, en un claustro anexo más independiente, enseñen a las niñas el catecismo, las ciencias y los diversos oficios del quehacer doméstico.

Editado por el Monasterio de las Religiosas Trapenses (Orden de San Bernardo) del Santuario del BUEN JESÚS de TRÉMOMBÉ en TAUBATÉ (Estado de San Pablo).

1910 y, junto con Dom Chautard, viajan en el barco de pasajeros “La Amazona”.

Después de una larga travesía, las cincuenta Trapenses de *Mâcon* se encuentran reunidas en Trémembé; las recién llegadas admiran los trabajos realizados por sus ancianas: un Monasterio bien arreglado y un huerto enteramente roturado por las religiosas, en el cual ya crecían árboles frutales.

La bonetería y los talleres de flores funcionarán desde la llegada, organizados por las jóvenes.

El *Monasterio del Señor Buen Jesús* cuenta con la ayuda de los religiosos de *Maristella*, pero la pobreza obliga a duplicar e incluso a triplicar las horas de trabajo, a pesar de esta fraternal asistencia.

Cuando Dom Chautard visita a los monjes, también se llega al Monasterio femenino; cada dos años permanece tres meses en Brasil, alternando el tiempo entre los dos Monasterios. Con las hermanas comparte sus reflexiones sobre el tesoro espiritual de la Orden cisterciense y trata a menudo sobre algunas figuras hagiográficas, especialmente sobre Santa Gertrudis, que es una de sus favoritas. Encuentra en el pasado muchos ejemplos para el presente.

Pero en 1914 estalla la guerra, los viajes marítimos se hacen difíciles y la correspondencia se suprime. La angustia de los Superiores es grande, tanto entre los monjes como entre las monjas. Es tiempo de tomar decisiones importantes, sobre todo para las religiosas, duramente probadas por el clima, causa por la que la Madre Estanislao debe volver a Francia y quedarse para siempre en la Abadía de Ubexy.

A la salud deficiente se unen otros inconvenientes: uno es que el río Paranaíba, que limita la propiedad, tiene crecidas importantes, por lo cual durante seis meses una buena parte de las tierras son invadidas por las aguas y hay que decir adiós a las cosechas y también a algunas cabezas de ganado. Otro inconveniente es un hecho feliz en sí mismo, pero incompatible con la vida regular: la vida parroquial, como fruto del apostolado monástico, se extiende más y más. Llegan a molestarse mutuamente seglares y monjas en las celebraciones, hasta que la iglesia y los locales adyacentes se deben dejar a total disposición del pueblo.

Todo indica que el traslado se hace necesario.

En 1919 la Madre León consulta a la comunidad respecto del traslado y todas lo aceptan. Venden el Monasterio con sus dependencias situadas en Trémembé y compran una propiedad en un lugar más favorable, después de pedir a la Santa Sede los permisos necesarios¹².

¹² Documento facilitado por el Monasterio Ntra. Sra. do Novo Mundo:

N. S. del Sagrado Corazón - Proceso Verbal de la Sesión Capitular del 19 de agosto de 1919

En este 19 de agosto del año de Nuestro Señor 1919, todas las religiosas de coro pro-

Un terreno más alejado, perteneciente a las Trapenses, presenta las ventajas deseadas: allí se podría construir un Monasterio en condiciones accesibles, pero no se puede hacer nada sin la autorización de Dom Chautard. La Madre Léon escribe una carta y otra, pero ninguna llega a destino, por lo cual es forzoso dejar a un lado el plan de la Casa, ya listo.

En *Sept-Fons*, el Padre Abad se inquieta también por el silencio que parece rodear a las Casas de Brasil. Cuando suena el armisticio todo tiene su explicación, aunque las dificultades permanecen.

Una vez obtenido el Indulto de Roma, que permite vender el Monasterio de Trémembé, se comienza a buscar un nuevo lugar para trasladar a la comunidad.

La señora María-Luiza Monteiro-Dantaz quiere ayudar a las religiosas y buscando un albergue para las monjas, ubica a la señora Josefina Serpa de Figueiredo, quien desea ofrecer una parte de su patrimonio a una comunidad religiosa. Acepta que sean las cistercienses, y les da la casa de su familia con una hermosa propiedad de 80 hectáreas. La propiedad se encuentra en Nova-Friburgo, en el Estado de Río de Janeiro.

La Sra. Josefina pone algunas condiciones para su ofrecimiento: una es que las religiosas ocupen sólo una parte de la casa, dejando un local libre para las señoras que deseen hacer un retiro, obra que queda bajo la dirección de los capellanes cistercienses, tan queridos en Brasil. También desea que la capilla esté abierta a los seglares para la Misa del domingo, ya que la iglesia parroquial está alejada. A esto añade pronto otra condición más delicada: la Sra. Josefina quiere confiar a la comunidad a su propia hija Odette, afectada de psicosis después de sus primeros votos en el Carmelo. A continuación, el texto completo de las cláusulas de donación, como surge del Documento facilitado por el Monasterio *Ntra. Sra. do Novo Mundo*:

fasas de votos perpetuos de nuestro Monasterio Cisterciense de *Ntra. Sra. del Sagrado Corazón* de Trémembé, en la diócesis de Taubaté (Brasil), estando reunidas en el Capítulo, la Reverenda Madre Priora ha solicitado su parecer sobre los puntos siguientes:

Si convenía 1° vender el Monasterio con sus dependencias situadas en Trémembé; 2° comprar en un lugar más favorable una propiedad donde se pudiera transferir la comunidad.

Interrogadas, como nuestras Constituciones lo indican, comenzando por las más jóvenes, todas han sido unánimes en aprobar la puesta en ejecución de este proyecto y en pedir que se soliciten ante todo de la Santa Sede los permisos necesarios. Enseguida, para dejar más libertad y por el hecho de tener mayor certeza, se han pedido los votos por escrutinio secreto. El resultado ha sido el mismo.

En fe de lo cual, yo, Sor Filomena, secretaria, he redactado el presente proceso verbal que todas las religiosas presentes han firmado.

Trémembé, 19 de agosto de 1919.

S. M. Léon, Superiora

CLAÚSULAS DE LA DONACIÓN HECHA A LA ASOCIACIÓN DE SAN BERNARDO POR JOSEPHINA SERPA DE FIGUEIREDO

I - Las Hermanas se obligan a tener en su compañía a Odette, independientemente de su estado de salud, proveyendo a su alimentación, dispensándole el mayor cariño y teniendo siempre para con ella todos los cuidados y tratamiento que su dolencia exige, de forma que nada le falte bajo el punto de vista moral, alimenticio e higiénico.

II - En ningún caso las Hermanas se pueden eximir de la obligación establecida en la cláusula anterior.

III - Si Odette estuviera bien, y por libre y consciente voluntad, deja la compañía de las Hermanas, quedan éstas obligadas al pago de una pensión mensual de 200.000 réis.

IV - La hipótesis anterior no hace cesar la obligación de que tratan las dos primeras cláusulas, sino solamente por el tiempo que Odette, de su libre y consciente voluntad, se mantiene fuera de la compañía de las Hermanas, y sólo durante ese tiempo será debida la referida pensión.

V - Los gastos del vestuario de Odette, farmacia y médico, quedan a cargo de la donante.

VI - El médico que la asista será de la libre elección de la donante, pero las Hermanas podrán en caso urgente llamar a cualquier otro.

VII - Las Hermanas se obligan a proveer casa y comida a la donante, siempre que ésta quiera permanecer junto a las mismas, aunque fuera de la clausura.

VIII - Las Hermanas se obligan, por la muerte de la donante, mandar decir por el alma de la misma treinta Misas Gregorianas, y después una todos los meses durante siete años.

IX - Las Hermanas se obligan, por la muerte de las hijas de la donante (Odette y Agelia), mandar decir por el alma de cada una, treinta Misas Gregorianas, y después una todos los meses durante siete años.

Río de Janeiro, 4 de noviembre de 1921

Celestina Grange,

en religión Sor M. Léon, priora delas Cistercienses

Josephina Serpa de Figueiredo

José Antonio de Sá Miranda Guedes

Henrique Gasparri, Arzobispo de Sebaste

ANEXO A LAS CLÁUSULAS DE LA DONACIÓN HECHA A LA ASOCIACIÓN SAN BERNARDO POR JOSEPHINA SERPA DE FIGUEIREDO.

Las partes contratantes concordaron en juntar a las cláusulas anteriormente consignadas la siguiente declaración:

“En la hipótesis prevista en la cláusula tercera, las Hermanas no podrán permitir la salida de Odette sin previo consentimiento de la donante, o de quien por muerte de la donante, legalmente la sustituya respecto a Odette”.
Río de Janeiro, 11 de diciembre de 1921.

Firman:

Por Josephina Serpa de Figueiredo

José Antonio de Sá Miranda Guedes

Celestina Grange, en religión Sr. M. León, priora de las Cistercienses

+ Henrique Gasparri,

Arzobispo de Sebastie

Nuncio Apostólico

Visto

Agostinho Obispo de Nictheroy

23 de enero, 1922

Aunque estas cargas forman un conjunto bastante pesado, el ofrecimiento es aceptado. El 4 de noviembre de 1921 la Madre León, provista de un poder en regla, firma en Río de Janeiro el documento que hace a la comunidad propietaria de lo ofrecido y al día siguiente, en Nova-Friburgo, toma posesión de la propiedad junto con tres religiosas, las Hnas. Eduviges, Verónica y Helena.

Cuando todo está preparado –capilla, camas etc.–, la Madre Priora marcha el 3 de diciembre a Trémembé para buscar a la comunidad. Todas parten el 16 de diciembre, primero en tren hasta Río de Janeiro; luego van hasta el embarcadero y, por mar, en 20 minutos llegan a Nitheroy y allí otra vez toman un tren que las conduce a Nova-Friburgo, al lugar que será su nuevo Monasterio. Al día siguiente, 18 de diciembre, tuvieron allí su primera Misa, celebrada por el Padre Nivardo Cavanat, que era su capellán.

La casa de Nova-Friburgo, que era amplia para una familia, resulta exigua para que la habite una comunidad de cuarenta personas, pero tratan de adaptarse a la nueva situación.

En el horizonte hay rocas desnudas y áridas, las que dan a esta “Suiza de Brasil” un sello indefinible de melancolía y de suave grandeza. El clima es excelente. Las Trapenses francesas cosecharán en su clausura: manzanas,

peras, ciruelas, fresas, frambuesas, papas...

Nova-Friburgo estaba compuesta en su mayoría por alemanes de diversas confesiones protestantes, había sido fundada hacía cien años por una colonia de suizos y la ciudad escalonaba sus casas en la ladera de la montaña, hasta los 1089 metros sobre el nivel del mar. El convento de las Trapenses se encontraba en las cumbres, no lejos del colegio-noviado de los Jesuitas, monumento colosal que dominaba toda la ciudad.

Como las dimensiones de la propiedad ofrecían posibilidades de agrandar el convento, la Madre Piora decide ampliar la casa construyendo un ala importante. El Padre Nivardo, capellán de la comunidad, bendice la primera piedra de la obra en la fiesta de la Purificación. Pero el proyecto tan hermoso no está en proporción con los recursos del Monasterio, ya que las ofrendas con las que se esperaba contar no llegan, y además las industrias, disminuidas por la mudanza, rinden poco. Entre tanto, el Padre Inmediato viene a visitar las Casas de Brasil a mitad del año 1922, y dada la situación de Nova-Friburgo les hace reducir los planes, a pesar de los trabajos ya efectuados y de la pérdida que de ello resulta.

Un año después de la visita de Dom Chautard, el edificio empezado estaba terminado y la comunidad pudo organizarse mejor, beneficio al que se sumó que los organismos debilitados se fortificaran en este clima saludable.

Con respecto a las vocaciones nativas, entre 1909 y 1929 hubo movimiento de vocaciones brasileñas en la comunidad. La primera brasileña que llegó a hacer la Profesión Solemne como monja de coro fue la Hna. Antonia, quien entró en 1909 a los 16 años, e hizo su Profesión el 8 de septiembre de 1917; falleció en 1921.

La Hna. Helena entró el 1 de junio de 1913 y pronunció sus Votos Perpetuos en 1922. Su hermana de sangre, la Hna. Ana, entró el 25 de marzo de 1919 e hizo su Profesión Perpetua el 26 de julio de 1930. Las dos fueron conversas. También perseveró como conversa la Hna. Justina, que entro en 1914.

La Hna. María entró en 1918, hizo su Profesión Temporal en 1922 y luego quedó como Oblata a partir de 1926.

Vemos en los cuadros de las páginas siguientes cómo estaba formada la comunidad de *Ntra. Sra. del Sagrado Corazón* en 1914 y 1928, en las listas del Estado del Personal enviadas a la Casa Generalicia.

N. S. del Sagrado Corazón - Estado del Personal 1914

Nombre	Nacimiento	Profesión Simple
<i>Monjas de coro</i>		
Hna. María Luisa	italiana 2 febrero 1849	28 octubre 1879

Hna. Ma. Enriqueta	francesa	8 abril 1854	28 octubre 1879
Hna. Ma. Filomena	francesa	1 noviembre 1860	6 enero 1884
Hna. Ma. Magdalena	francesa	15 agosto 1838	19 marzo 1887
Hna. Ma. Águeda	francesa	21 febrero 1862	25 marzo 1889
Hna. Ma. Nivard	francesa	17 abril 1848	13 septiembre 1891
Hna. Ma. Josefina	francesa	21 junio 1869	8 enero 1893
Hna. Ma. Estefanía	francesa	20 septiembre 1868	5 abril 1896
Hna. Ma. José	francesa	18 enero 1849	22 noviembre 1896
Hna. Ma. Celicia	francesa	17 abril 1866	6 febrero 1898
M. Ma. León	francesa	9 septiembre 1850	6 enero 1899
Hna. Ma. Germana	francesa	19 febrero 1880	28 mayo 1899
Hna. Ma. Luis de Gonzaga	francesa	27 septiembre 1878	1 octubre 1899
Hna. Ma. Juana	francesa	28 julio 1848	13 junio 1901
Hna. Ma. Ángela	francesa	5 abril 1885	6 abril 1906
Hna. Ma. Estanislao	francesa	16 septiembre 1879	14 abril 1909
Hna. Ma. Juliana	francesa	7 noviembre 1882	22 julio 1910
Hna. Ma. Gertrudis	francesa	16 octubre 1876	22 julio 1910
Hna. Ma. Jean-Baptiste	francesa	7 octubre 1877	22 julio 1910
Hna. Ma. Antonia	brasileña	16 septiembre 1891	15 octubre 1912
Hna. Ma. Rafaela	francesa	7 julio 1857	11 agosto 1911
<i>Postulante</i>			
Hna. Ma. Cándida	brasileña	17 mayo 1895	
<i>Conversas</i>			
Hna. Ma. Benito	francesa	11 octubre 1844	6 agosto 1872
Hna. Ma. Luis Gonzaga	francesa	30 enero 1855	28 octubre 1881
Hna. Ma. Emilia	francesa	13 enero 1856	8 septiembre 1882
Hna. Ma. Escolástica	francesa	18 septiembre 1846	8 octubre 1884
Hna. Ma. Heduviges	francesa	16 abril 1865	15 agosto 1890
Hna. Ma. Ana	francesa	8 agosto 1864	11 septiembre 1887
Hna. Ma. María	francesa	19 marzo 1865	15 octubre 1889
Hna. Ma. Adelaida	francesa	22 octubre 1869	25 julio 1890
Hna. Ma. Victoria	francesa	2 febrero 1849	9 noviembre 1890
Hna. Ma. Verónica	francesa	12 abril 1852	21 marzo 1891
Hna. Ma. Ana María	francesa	22 febrero 1865	8 enero 1893
Hna. Ma. Eusebia	francesa	12 julio 1847	8 enero 1893
Hna. Margarita María	francesa	25 octubre 1872	1 octubre 1893
Hna. Ma. Agustina	francesa	4 julio 1856	3 febrero 1896
Hna. Ma. Úrsula	francesa	15 marzo 1864	27 octubre 1893
Hna. Ma Eugenia	francesa	24 agosto 1863	18 julio 1897
Hna. Ma. Celina	francesa	6 agosto 1873	11 septiembre 1898
Hna. Ma. Hildegarda	francesa	14 agosto 1859	8 octubre 1899
Hna. Ma. Edmunda	polaca	25 agosto 1878	21 noviembre 1901

Hna. Ma. Leocadia	polaca	1 junio 1882	24 junio 1903
Hna. Ma. Matilde	francesa	23 septiembre 1869	2 julio 1907
Hna. Ma. Lutgarda	polaca	6 enero 1889	18 marzo 1910
Hna. Ma. Teodora	polaca	2 febrero 1887	22 julio 1910
Hna. Ma. Paulina	polaca	12 noviembre 1889	24 agosto 1912
Hna. Ma. Mariana	polaca	2 agosto 1891	24 agosto 1912

Novicias

Hna. Ma. Rosa	brasileña	22 diciembre 1890
---------------	-----------	-------------------

Postulantes

Hna. Ma. Isabel	brasileña	28 diciembre 1896
-----------------	-----------	-------------------

Hna. Ma. Teresa	brasileña	5 octubre 1895
-----------------	-----------	----------------

Hna. Ma. Rita	brasileña	15 diciembre 1875
---------------	-----------	-------------------

Hna. Ma. Alejandrina	brasileña	2 octubre 1891
----------------------	-----------	----------------

Torneras

Hna. María	francesa	23 octubre 1858
------------	----------	-----------------

Hna. Ma. Francisca	francesa	30 diciembre 1865
--------------------	----------	-------------------

Hna. Ma. Claudina	brasileña	28 enero 1875
-------------------	-----------	---------------

Hna. Ma. Inés	brasileña	17 septiembre 1893
---------------	-----------	--------------------

Estado del Personal de *N. S. del Sagrado Corazón* - Julio 1928

Madre Ma. Jean-Baptiste

Hna. Ma. Germana

Hna. Ma. Águeda

Hna. Ma. Filomena

Hna. Ma. Josefina

Hna. Ma. Estefanía

Hna. Ma. Ángela

Hna. Ma. Juliana

Hna. Ma. Gertrudis

Hna. María

Hna. Ma. Luis Gonzaga

Hna. Ma. Emilia

Hna. Ma. Escolástica

Hna. Ma. Eduviges

Hna. Ma. Adelaida

Hna. Ma. Verónica

Hna. Ma. Ana María

Hna. Ma. Margarita

Hna. Ma. Eugenia

Hna. Ma. Celina

Hna. Ma. Lutgarda
 Hna. Ma. Teodora
 Hna. Ma. Paulina
 Hna. Ma. Mariana
 Hna. Ma. Helena
 Hna. Ma. Ana
 Hna. Ma. Justina
 Hna. Ma. Nivard

Total de Religiosas

28

<p>9 monjas de coro de Votos perpetuos 1 oblata de coro 15 conversas de Votos perpetuos 2 conversas de Votos temporales 1 oblata conversa</p>

Hubo 27 hermanas brasileñas que permanecieron un tiempo en el Monasterio pero salieron, ya sea por debilidad de su salud o por falta de vocación.

Varias hermanas fallecieron en Nova-Friburgo y quedaron en su cementerio. En el año 1922 falleció la Hna. María Luisa Ambrosetti, la decana en edad. En 1923 fallecen las Hnas. Ma. Enriqueta y Ma. Eusebia; en el año 1924 fallece la Hna. Ma. Rafaela; en 1925 la Madre Léon, a causa de una gangrena, y las Hnas. Ma. Victoria y María; en 1927, la Hna. Ma. Agustina; en 1928, las Hnas. Ma. Hildegarda y Ma. Águeda.

Las pocas incorporaciones no eran capaces de colmar los vacíos, que eran siempre más numerosos, y asegurar el porvenir del Monasterio; por lo que Dom Chautard piensa en hacer regresar a Europa a sus hijas de Brasil.

Ya desde el año 1924, Dom Chautard está resuelto a cerrar las dos Casas de América Latina. Pero el secreto, estrictamente guardado, permite el desarrollo normal de la vida monástica. Así, el 2 de julio de 1926 preside en Nova-Friburgo la elección de la nueva Priora, la Madre Jean-Baptiste Balmès. Pasan algunas semanas y entonces les revela a las hermanas sus proyectos y parte para Francia.

El Capítulo General de la Orden, que tiene lugar después, decidirá la supresión próxima de las Casas de Brasil y la restitución, a las Casas de monjas, de su título de Abadía, casi enteramente desaparecido después de la Revolución francesa, otorgando el título de Abadesa a todas las Prioras titulares. Para el Monasterio de Nova-Friburgo, el acceso al nuevo rango se rea-

liza el último domingo del mes de octubre, domingo de Cristo Rey, y así puede llamarse Abadía de *Ntra. Sra. del Sagrado Corazón*.

Ya desde 1927, comienzan a partir algunos monjes de *Maristella* hacia *Sept-Fons* y *Orval*. Un día llega Dom Mauro, Prior de *Maristella*, a Nova-Friburgo, para anunciar su próxima partida con un grupo de monjes, al mismo tiempo que invita a las religiosas a hacer también sus preparativos para partir.

La perspectiva de la salida de Brasil se aproxima y se impone entonces para ellas, a pesar de la situación excepcional del convento y de la imperiosa necesidad de religiosas contemplativas en América Latina.

Dom Chautard no encuentra en Francia la propiedad anhelada para la comunidad de Nova-Friburgo y se orienta hacia una pequeña propiedad de Feluy, en Bélgica. Los Superiores Mayores deciden el traspaso de la comunidad del *Señor Buen Jesús* provisoriamente a Feluy, en Bélgica, a la pequeña propiedad refugio de la Abadía de *Mont-des-Cats*¹³. El Prior de *Maristella* llega un día a anunciar la triste noticia a las hermanas. Poco después, Monseñor se presenta a título oficial por el mismo motivo y al reunirse con las religiosas en el Capítulo expresa su pena en términos conmovidos, ya que las Trapenses son las únicas contemplativas de su inmensa diócesis.

La propiedad de Nova-Friburgo es puesta en venta¹⁴; sus vecinos, los Jesuitas, se interesan como posibles compradores, pero como hallan el precio

¹³ Documento facilitado por el Monasterio Ntra. Sra. do Novo Mundo:

Obispado
de Tournay

Tournay, 10 de septiembre de 1928
Reverendísimo Padre:

En respuesta a su reciente carta, Monseñor, el Obispo, me encarga informarle que él consiente con gusto a que las Religiosas Cistercienses de Nova Friburgo (Brasil) vengan a instalarse en Félu, en el inmueble que ahí poseen los Reverendos Padres Trapenses de *Mont des Cats*.

Dígnese aceptar, Reverendísimo Padre, el homenaje de mi reverente afecto en Nuestro Señor.

Firma: Thirion
Secretario

Al Reverendísimo Padre Abad de *Sept-Fons*

Unir
Por copia conforme
Fr. M. Robert Lescand
abad O.C.R. Proc. Gral.

exagerado, desisten de la compra. Las hermanas no esperan, para partir, que se haya presentado una segunda ocasión de venta. Dom Chautard lo hubiera deseado, pero nadie lo sabe y él está de viaje en Extremo Oriente. Sus directivas están en camino, y llegarán cuando la comunidad ya haya partido.

El 13 de junio de 1929 las monjas Trapenses cierran la Casa que durante más de seis años vio surgir y luego desaparecer sus grandes sueños. Deberán dejar Nova-Friburgo, dejarán Brasil, y partirán para Féluy. El 14 de junio, en el puerto de Río de Janeiro, las veintiséis religiosas se embarcan en el buque de carga “Astrida”, que está bajo bandera de Bélgica; en él las Cistercienses son las únicas pasajeras.

El barco llega pronto a alta mar y, detrás de él, se esfuma la línea

REVOCACIÓN DE LA DONACIÓN HECHA A LA “ASOCIACIÓN SAN BERNARDO” DE NOVA FRIBURGO (BRASIL)

Nosotros firmantes, Madre Abadesa Jeanne-Marie Baptiste Balmès en nombre de la “ASOCIACIÓN SAN BERNARDO” y viuda JOSEPHINA SERPA DE FIGUEIREDO, declaramos, a todos los fines útiles, haber acordado, por el presente contrato, las cláusulas que siguen sobre la revocación de la donación (contrato religioso) que ha sido hecha a favor de la “ASOCIACIÓN SAN BERNARDO” por la donante, JOSEPHINA SERPA DE FIGUEIREDO, el 14 de noviembre de 1921:

1º)- La “ASOCIACIÓN SAN BERNARDO” se obliga a vender, lo mejor posible, el conjunto de los inmuebles antiguos y nuevos y de los terrenos situados en el nº 85 de la calle General Osorio, en Nova Friburgo (Estado de Río de Janeiro, Brasil) y que pertenecen en su totalidad a la dicha Asociación.

2º)- No tendrá el adquirente ninguna carga del hecho de la donación hecha el 14 de noviembre de 1921.

3º) - Del valor de la venta el 57% será de la Asociación y el restante 43 % será de la donante; estas sumas, la Asociación y la donante las recibirán del adquirente, de mutuo y común acuerdo con él, en cuanto al pago.

4º) - A partir de que la dicha venta sea efectuada, conforme a las cláusulas anteriores, todas las cargas y cláusulas de donación del 4 de noviembre de 1921 serán *ipso facto* consideradas anuladas: siendo la donación revocada, la ASOCIACIÓN SAN BERNARDO quedará enteramente libre y eximida de toda obligación y compromiso.

NOVA FRIBURGO, el 9 de diciembre de 1928

En nombre de la ASOCIACIÓN SAN BERNARDO:
Irene Balmès, en religión Sr. M. Jean-Baptiste, abadesa

La donante: Josephina Serpa de Figueiredo

Los testigos: Jean Clément, en religión Fr. M. Clément, o. cit.
(abajo) José Antonio de Sá Miranda Guedes

(al costado): Visto
Nichteroy 11 dic. 1928
+Josephus, Obispo Diocesano

sinuosa de las montañas. Muy conmovidas, las religiosas dan una última mirada a esta tierra hospitalaria que, para ellas como para los Padres de *Maristella*, fue una segunda patria. Es su último adiós, su silencioso agradecimiento. Y en sus corazones comienzan a sentir nuevamente la sensación del exilio, igual que en el momento de la partida de Francia. Aunque parezca extraño, lo cierto es que el dolor está vivo ahora y una u otra enjugan sus ojos llenos de lágrimas.

Francia es todavía muy rica en vocaciones, tanto que, en la misma época, la comunidad de la Abadía francesa de *Maubec* ha llegado a ser muy numerosa y decide desdoblarse. Dom Bernardo Delauze, Padre Abad de *Aiguebelle* y Padre Inmediato de *Maubec*, de acuerdo con el Abad de *Sept-Fons*, busca una morada para sus hijas; pero ni uno ni otro desean que sea *Chambarand*, porque es muy frío y muy aislado para una comunidad de monjas...pero finalmente allí irán, ya que la Abadesa, Madre María Bonheur, deseosa de abrir un nuevo Tabernáculo, también realiza averiguaciones para enviar un grupo de religiosas y es orientada hacia *Chambarand*.

En abril de 1931 la Madre María Bonheur y la Hna. Irene llegan a *Chambarand*. Se les unen en pequeños grupos sucesivos otras religiosas de *Maubec* para formar una comunidad de veinticinco, bajo la dirección de la Madre Cecilia Gambetta, Superiora nombrada.

En septiembre del mismo año 1931, el Capítulo General de la Orden decide el traslado a *Chambarand* de la antigua comunidad de *Mâcon-Félu*, que sigue manteniendo su rango de ancianidad con su título de Abadía de *Ntra. Sra. del Sagrado Corazón*.

Las hermanas de *Mâcon-Félu* son acogidas fraternalmente en *Chambarand* el 15 de Junio de 1932 y así aumenta el número de fundadoras. El 6 de agosto, el grupo que había salido de *Maubec* se incorpora con el Voto de estabilidad y la Promesa de obediencia en las manos de la Madre Jean-Baptiste Balmès, Abadesa de la Casa más anciana.

Dios bendijo la unión de las dos comunidades.

Resumen / Conclusión

Sabiendo que, de los países latinoamericanos, sólo Brasil contó con monjes benedictinos desde el siglo XVI, pude comprobar que Brasil fue también el primer país en recibir a los monjes Trapenses.

Dos comunidades Trapenses se instalaron en Brasil a comienzos del siglo XX, una masculina y otra femenina. Pero, ¿por qué vinieron y sobre todo por qué no se quedaron aquí y volvieron a Europa?

Este sencillo trabajo quiere ser un homenaje a quienes nos transmi-

tieron la vida, “dejándose sembrar” en suelo extranjero para que la vida ahora se desarrolle.

*Monasterio Madre de Cristo
Casilla de Correo 16
B7318XAA Hinojo
Argentina*